



INAH SUPERVISA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO TURÍSTICO EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

Con relación a notas periodísticas e información difundida en redes sociales, sobre la construcción de un módulo de información turística en el Parque Central de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informa:

Las imágenes en circulación corresponden a una obra en proceso constructivo, por lo que los materiales visibles no representan el acabado final del proyecto. Emitir conclusiones a partir de estas etapas intermedias puede generar interpretaciones imprecisas.

En un área declarada Zona de Monumentos Históricos, como es el centro histórico de dicho municipio chiapaneco, toda intervención debe cumplir criterios técnicos obligatorios de integración, compatibilidad y respeto al entorno, establecidos por el INAH, mismos que son verificados durante el desarrollo de cualquier obra.

El día de hoy, 30 de abril de 2026, se llevó a cabo supervisión en sitio, por personal técnico de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH Chiapas, como parte del seguimiento institucional para asegurar el cumplimiento de lineamientos ya citados. En el ámbito de sus atribuciones, el instituto dictamina, supervisa y, en su caso, condiciona o corrige los proyectos para garantizar la adecuada conservación del patrimonio cultural.

Respecto a las luminarias y otras intervenciones urbanas, estas corresponden a proyectos en los que participan diversas instancias; el INAH no ejecuta obra pública, sino que interviene mediante la revisión técnica correspondiente.

La conservación del patrimonio es una responsabilidad compartida. Por ello, es





Cultura
Secretaría de Cultura



fundamental valorar estos procesos con información completa y en su contexto técnico, buscando siempre un equilibrio entre el uso actual de los espacios y la conservación de los valores culturales patrimoniales, en corresponsabilidad con el gobierno municipal y la ciudadanía.

El Centro INAH Chiapas reconoce el interés de la sociedad en la protección de su patrimonio y reitera su compromiso de actuar con rigor técnico, apego a la normatividad y responsabilidad institucional.

---oo0oo---



2026
año de
**Margarita
Maza**